

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, martes 12 de Mayo de 1931

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza del Príncipe, 17, y Rampa  
de la Abundancia, 30  
Teléfono núm. 84

Telegramas: «BIEN» MAHON.

—No se devuelven los originales—

Núm. 17.426

## Los Soviets contra España

En la página semanal que dedica a Rusia el semanario internacional «Je suis partout», que se publica en París, se consignan interesantes datos sobre los propósitos que los Soviets abrigan con respecto a España. El autor del artículo J. Jacoby comienza refiriéndose a ciertas semejanzas que ofrece la caída de la Monarquía en España con el espectáculo que se dió en Rusia en 1917, cuando el destronamiento del zar Nicolás II. Los pronósticos que se consignan en el artículo tendrán particular gravedad si se cumple el anuncio de que se van a entablar relaciones con la República de los Soviets y de que va a ser autorizado Trotsky para residir en España.

A título de información y por considerarlo de innegable interés—para que vean y oigan los que deben velar por la paz nacional y la salvación de la sociedad—vamos a dar una sucinta idea del trabajo de monsieur Jacoby.

«Lenine había fundado grandes esperanzas sobre una revolución comunista en España. Consideraba este país como el más maduro para el bolchevismo y el gobierno de los Soviets había vigilado siempre con suma atención los lances y sobresaltos políticos de la península Ibérica. Más existe un hecho: el bolchevismo es impotente contra las monarquías; sus microbios no atacan más que a organismos sociales debilitados, y es menester que una suave revolución burguesa derribe primero el trono, a fin de crear el medio de cultivo favorable para el desarrollo de los bacilos de Lenine.

Recordemos que Lenine se frotaba de gusto las manos en la época en que los burgueses rusos derribaban al zar; y tuvo la paciencia de aguardar a que Kerensky estrangulara al mísero gobierno provisional para al fin establecer la dictadura roja.

Y ahora Staline no sigue otro camino. En tiempos de Alfonso XIII estaba prohibido a los agentes bolcheviques entrar en España; pero apenas el Rey hubo partido, Moscú expidió a Madrid un vagón lleno de delegados el «Comité ejecutivo de la sección española de la Tercera Internacional», compuesto de seis españoles, cuatro portugueses, cuatro ciudadanos soviéticos y un negro.»

Añade M. Jacoby que uno de los individuos del Comité declaró al corresponsal de «Chicago Tribune» que estaban los bolcheviques completamente convencidos de que en un porvenir muy próximo una revolución comunista se produciría en España, «porque el Gobierno es incapaz de satisfacer las exigencias del proletariado»; y además se regocijaba declarando que con una España roja al Oeste y una Rusia roja al Este, el comunismo no tardará en

adueñarse de toda Europa. Nótese bien este párrafo:

«Y cuando el tren se puso en marcha, la multitud de comunistas que llenaba los andenes, gritaba así a sus camaradas: «A ver si acabáis pronto con los Milionkoff y los Kerensky españoles.»

Añade el articulista:  
«El Komitern no disimula ya su juego; está haciendo sus preparativos para lanzarse en un momento dado al asalto final. El vagón de delegados de Moscú ha sido seguido de otros muchos; según una información de «Morning Post», Moscú ha movilizado a todos los miembros del partido que conocen el idioma español para enviarlos sin tardanza a la península; por otra parte, el cuartel general de la oficina occidental del Komitern ha recibido orden de poner sumas importantes a disposición del movimiento comunista en España.

Y el esfuerzo que está por hacer no será considerable; lo mismo que

en Rusia, el bloque que ha hecho la revolución en España está en vías de descomponerse y la señorita Victoria Kent, directora general hoy de las Prisiones españolas y miembro del partido socialista, declaraba hace poco, con fogosidad, al enviado de un gran diario francés: «Hemos hecho causa común con los republicanos y con otras fracciones burguesas para echar abajo la Monarquía. ¡Pero ya nos veréis actuar en las Cortes!»

M. Jacoby añade por su cuenta que los comunistas no esperarán la convocatoria de las Cortes, como no esperaron la Asamblea constituyente para actuar en Petrogrado. Es indudable que el articulista de «Je suis partout» muéstrase asaz pesimista; pero es innegable también que aparece lo suficientemente documentado para que el Gobierno de la República se percate—si ya no lo estuviere—del peligro que amenaza y de la necesidad de prevenirlo y en su caso vencerlo, pues para ello cuenta con el apoyo de todos los españoles dignos de tal nombre.

## El sistema de la desproporción

Sin precisar todavía los detalles, el Gobierno ha dado a conocer las líneas generales de la reforma electoral: sustitución de los distritos por circunscripciones, concesión del derecho electoral pasivo a los sacerdotes y a las mujeres, supresión del artículo 29, persecución enérgica del soborno, régimen de incompatibilidades y soberanía de la Asamblea en materia de actas protestadas. Dejemos a un lado el punto capital de la autoridad que pueda tener el Gobierno para modificar por decreto la ley Electoral de 1907, y fijemos la atención en los diversos extremos que la reforma abarca.

Nos parece de estricta justicia el reconocimiento de la elegibilidad de los sacerdotes y no rechazamos el de las mujeres, siquiera en cuanto a estas últimas hubiéramos encontrado más lógico que se les otorgara al mismo tiempo el derecho electoral activo. Ya que el Gobierno, con miras exclusivamente partidistas, concedió el voto a los varones desde los veintitrés años, debió haber extendido el derecho de sufragio a las mujeres, según la corriente general en todos los países del mundo.

De mayor trascendencia reputamos la supresión del sistema de distritos. La circunscripción significa un notable avance en la organización del sufragio. Eleva el plano de la lucha electoral; sustituye las minúsculas cuestiones locales por preocupaciones de carácter general; despoja en gran parte a la propaganda del carácter personalista, y, como consecuencia de todo, contribuye a la educación política del pueblo. En este sentido, la reforma del Gobierno merece sincero aplauso.

¡Lástima que la sana orientación que señalamos se desvirtúe totalmente por la arbitraria reglamentación del sistema de distribución de votos!

No tiene explicación satisfactoria la conducta en este punto de un Gobierno revolucionario, que al proceder a la reforma del procedimiento electoral, no adopta el sistema proporcionalista, cada día más en auge. El período constituyente de la postguerra se caracteriza por un absoluto predominio de los métodos de representación proporcional, consagrados en las mismas leyes fundamentales. En la ac-

tualidad, rige este sistema electoral (dentro de Europa), en Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Holanda, Irlanda, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, Rumanía, Suecia y Yugoslavia. En España, todos los jefes de partidos políticos se pronunciaron por el método proporcionalista.

Todas las Asambleas Constituyentes de este último período fueron elegidas por representación proporcional. El caso de Alemania es bien ejemplar a este respecto. El Gobierno provisional de 1918 se apresuró a establecer el régimen de circunscripciones y el método proporcionalista d' Hout, según el proyecto del ministro del Interior, Dr. Preuss, catedrático de Derecho Político. El resultado de las primeras elecciones puso de manifiesto que el procedimiento seguido, apesar de sus reconocidas ventajas, había perjudicado a las minorías, y la Asamblea se apresuró a modificarlo y sustituirlo por el método «badense», considerado como el más perfecto en la actualidad.

En cambio, el Gobierno español, de espaldas a esas enseñanzas de los países modernos, adopta un método empírico, totalmente desacreditado entre los tratadistas de Derecho público, fracasado en la práctica, y del cual pudo decir, hace ya años, lord Bright, que era el más detestable sistema de representación que se conocía en el mundo.

Ya se entiende que no pedimos que se implante ahora, en un momento, la representación proporcional en España. No queda materialmente tiempo para ello y urge convocar y celebrar las elecciones y que las Cortes se reúnan cuanto antes. Por lo tanto, como medio provisional, no tendríamos inconveniente en admitir un sistema mayoritario, pensando en perfeccionar después los procedimientos electorales. Pero un sistema mayoritario razonable y no un mecanismo confeccionado especialmente para privar de representación a las minorías. Porque el Gobierno no contento con adoptar un método, que todos los países cultos rechazan, lo agrava con la proporción reservada a las minorías, que revela el propósito decidido de asegurarse a todo trance una mayoría

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
La Isla al mes..... 2,00 ptas.  
Península de España al mes 2,50 »  
Extranjero al año..... 60,00 »  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 »  
Cuentas: PAGO ANTICIPADO

Año LVIII.



MADRID.—La Fiesta del Trabajo.—Un aspecto de la Casa de Campo durante el día 1.º de Mayo

### UNA OFENSIVA INJUSTIFICADA

## La Pastoral del Cardenal Primado

Quiera diría que al Gobierno le premia el deseo de enfrentarse a la Iglesia Católica. Dificilmente se puede de otro modo la reiteración que el ministro de Justicia, legamente censura actos, escribiendo palabras del cardenal primado, cualquiera se haya visto obligado una vez a reconocer que no ha motivo para el reproche y que nuestro purpurado se había mantenido dentro de los linderos de su propia misión.

La última pastoral del cardenal es tan irreprochable como las anteriores que hace unos días fueron injustificados reñecos del ministro de Justicia, y como todos los decretos realizados por el cardenal en relación con el Poder constituido. Con su alta autoridad, manda y aconseja el jefe de la Iglesia española que este Poder sea acatado y obedecido en las próximas elecciones, se le da el voto a los candidatos que defiendan las sanas ideas. Y no dice que prefiera a los monárquicos, sino a quienes aquélla bandera levan, aunque sean republicanos. El señor De los Ríos dice que todo el documento rezuma monarquismo y esto ya significa una pesqui-za que ya antiliberal, sino por muchas razones, inadmisibles en el seno de las intenciones y en lo fundamental del pensamiento. ¿Qué quiere el señor De los Ríos? ¿Que el primer ministro exprese sentimientos de hostilidad a la majestad caída

y de rendido amor a la República naciente? Sin duda, el cardenal Segura tiene muy otra concepción de sus deberes y de la dignidad de su ministerio y de su persona. Podrá reclamar el Gobierno contra actos de los prelados agresivos al régimen; pero no contra sus ideas y sentimientos. ¿O es que se va a perseguir al pensamiento hasta en el sagrado de las conciencias, descubriéndolo a través de frases más o menos expresivas, pero lícitas y aun respetuosas para el Poder?

Piense el Gobierno que esta ofensiva impaciente y anticipada, sobre injusta, puede colocarle en situación delicada. Los sentimientos religiosos de España no son tan vulnerables y tomadizos como las convicciones políticas. Pudo la España monárquica malhumorada... por lo que fuese, echar a andar hacia la República. Pero el sentimiento católico arraigado en los corazones desde la niñez, enseñoreado de los espíritus en todos los trances amargos o solemnes de la vida, no corre peligro ni en unas elecciones municipales ni ante un Gobierno, por anticatólicos que sean varios de sus miembros.

Lealmente lo advertimos. La discordia religiosa puede destruir muchas cosas en España. Y en esa lucha, no sería un Gobierno quien más tardara en hacerse pedazos.

(De «La Nación».)

protesta so o ma de lamteles el retra to de un militar que se sublevó por la revolución.

Esos periódicos y esas gentes son los mismos que días antes de las elecciones rugían de indignación por el supuesto gratuito—ya se vió cómo era falso—de que se coartara la libertad electoral de los empleados, alegando que éstos servían a la nación, no a la Monarquía; excelente y recta doctrina que ya no es excelente ni recta tratándose de la República, por lo visto.

Son también los que han aireado con ardientes vituperios la existencia de ficheros y «listas negras» en el ministerio de la Guerra, pero que probablemente excitan al señor Azana a una selección por el ideario político. Son los mismos de aquella campaña tristemente memorable pro Ferrer, apelando a la opinión extranjera, porque aquí «se perseguía a los hombres por su pensamiento político», y ahora pretenden que se persiga a los militares y funcionarios por la misma causa.

Teníamos descontentada esta invasión de sacristanes de «La Marseillesa» que a nombre de las ideas libres, piden la cabeza del que no piense como ellos. Constituyen la levadura del no peor de las tiranías y el más grande peligro para España que hoy es de hecho la República, como ayer era de hecho y de derecho la Monarquía. Son los simplistas de la pasión y de la venganza, que no conocen, ni sabrían manejar, más instrumento que el embudo. Y ahora, en esto de la disciplina hacen por lo tanto lo único que les permite lo minúsculo de su cerebro y de su corazón: la pasan por el embudo y cuidan de poner la parte ancha cuando les conviene y la angosta cuando se trata del ajeno o del adversario. Son, lo repetimos, el peor estorbo para el Gobierno porque son la peor índole de enemigos de la justicia y de la libertad.

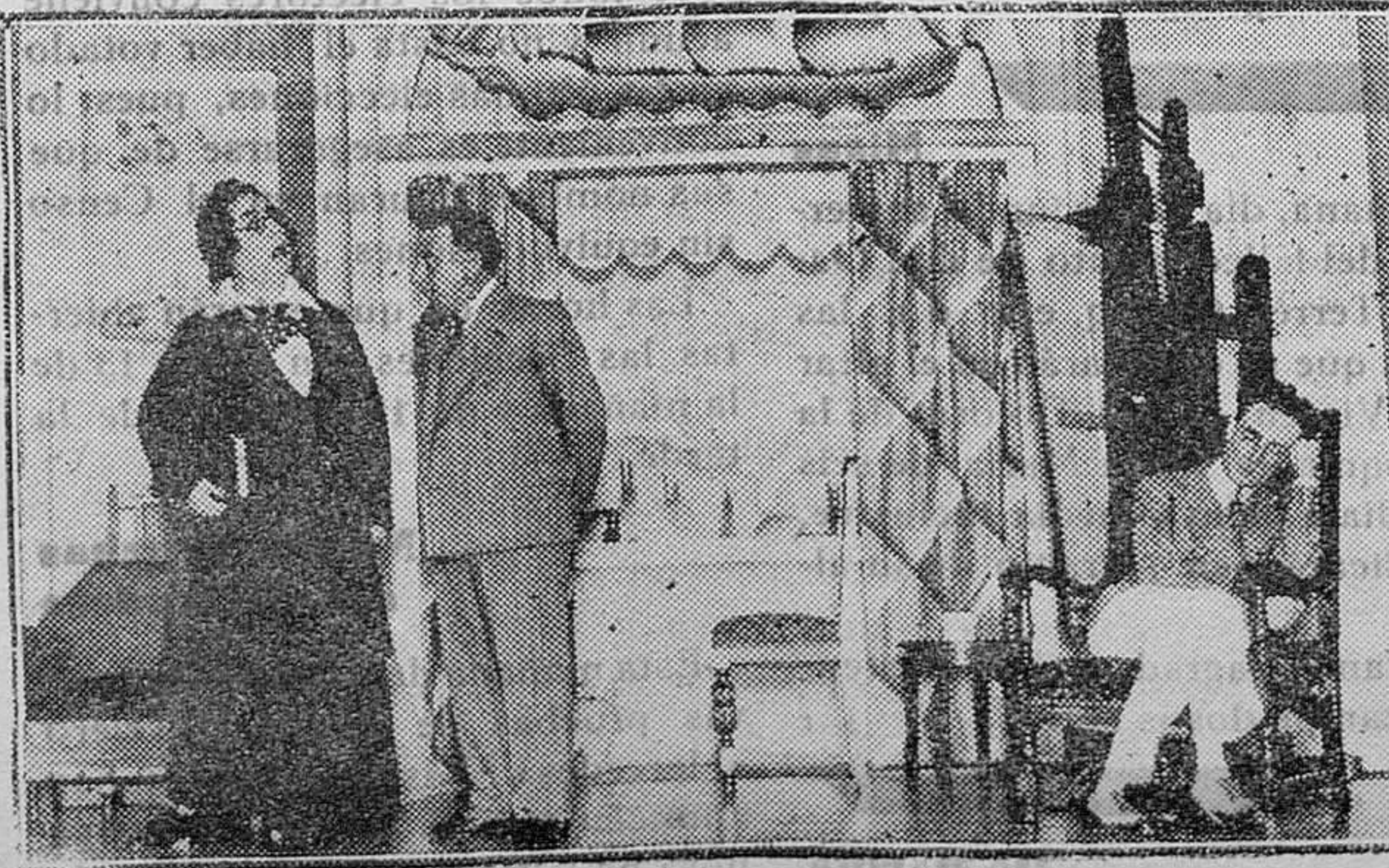
(De «A B C».)

## La disciplina en el embudo

No hemos dicho nunca que nos parezca admisible la protesta, sino la manifestación de cualquier género de un Instituto armado si se produce colectivamente. No lo he dicho nunca y no lo afirmo ahora con ocasión del escrito atribuido a la Guardia civil de Barcelona, aunque el motivo, los fundamentos de hecho y las deducciones nos los enseñemos, como todo el que sepa un enemigo sistemático de la República, empapados de rancios. Nosotros somos así de consecuentes: lo que juzgáramos malo antes contra los principios fundamentales en que deben basarse el orden y la vida nacional, malo lo

seguimos creyendo hoy. Por eso hemos repetido en la República lo que decíamos en la Monarquía que no se debe menoscabar el Poder público y el principio de autoridad, y que reprobáramos, hoy como entonces, todo intento de sublevación militar.

Pero los periódicos y las gentes que han hecho los mayores aspavientos por aquel escrito de la Guardia civil son los mismos que ensalzan y glorifican precisamente a los militares que se sublevaron, e incluso se da el caso de que en la propia página en que se exige airada corrección del Gobierno una enérgica corrección para los autores de la



MADRID.—Una escena de la obra «Todo para ti», estrenada con gran éxito en el teatro Infanta Isabel



**Otro Consejo**  
Se anunció la reunión del Consejo de ministros a las once de la mañana.

**Los tranvías**  
reanudan el servicio cumpliendo las órdenes dadas por la Casa del Pueblo, los tranvías han reanudado el servicio de tranvías con escasas limitaciones.

**Jovenzuelo apaleado**  
En la calle de Preciados un jovenzuelo vitoreó al Rey siendo apaleado por los grupos de hombres que se hallaban en dicha calle.

**Se reúne el Gobierno**  
En la Presidencia del Consejo se reunió a las once el Gobierno en Consejo permanente.

reunidos, retornando al general Berenguer a Prisiones Militares.

Añadió que se había dispuesto la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina por haber decretado la libertad de Berenguer en virtud del revocamiento del auto de procesamiento.

A dicho organismo se le exigirán responsabilidades.

El ministro de Instrucción señor Domingo insistió en que se otorgue al Gobierno la confianza del pueblo, cuyos anhelos satisfará.

**Lo que pedían los manifestantes**  
La manifestación llevaba al frente una gran bandera tricolor y carteles en los que se leía:  
«Queremos la disolución de la Guardia Civil». — «Matar al doctor Albiñana». — «Que se registren los periódicos y conventos».

Los comisionados por estos manifestantes entregaron las conclusiones.

En dichas conclusiones protestan de la actuación de la Benemérita en el día de ayer y piden que sea desarmada.

Piden asimismo que dimita el ministro de la Gobernación señor Maura.

**Una nota del ministro de Hacienda**  
El ministro de Hacienda señor Prieto ha sido el encargado de dar a la prensa una nota explicativa.

Dice la nota del Sr. Prieto, después de un breve resumen de los hechos, que elementos reaccionarios y comunistas han desplegado una ofensiva contra el régimen.

Los intentos monárquicos, añade la nota, serán vanos para restablecer el Trono que se hundió para siempre.

**Se declara el estado de guerra**  
Se ha decretado por el Gobierno la promulgación de la Ley Marcial en Madrid.

En virtud de este acuerdo, se procederá en la forma que prescriben las ordenanzas a declarar el estado de guerra en Madrid.

**Se suprimen temporalmente las Bolsas**  
Por acuerdo del Gobierno, se ha dispuesto la suspensión temporal de todas las Bolsas de España.

**Se fijan los bandos**  
A las dos de la tarde una Compañía del Regimiento de León con banda ha procedido a fijar el bando declarando el estado de guerra en Madrid.

mañana a las nueve de la noche.

A esta hora salieron de la Presidencia del Consejo los ministros que dirigieron a sus respectivos domicilios.

Volvieron a reunirse los ministros a las once y quince de la noche.

**Dice el señor Maura**  
Al salir del primer Consejo de ministros el de la Gobernación señor Maura dijo a los periodistas que se hallaban en el vestíbulo de la Presidencia que compartía en todos sus puntos las manifestaciones del Presidente del Gobierno provisional en su discurso radiofónico pronunciado al anochecer.

La Benemérita, añadió el señor Maura, sólo merece elogios, lamentando no poder decir igual de otros elementos.

**El capitán general recorre la población**  
El capitán general de la primera región señor Queipo de Llano recorrió la población de Madrid, regresando a la Presidencia después de esta visita a los distintos puntos de la ciudad.

Dijo el señor Queipo de Llano que de su paseo por la ciudad traía una impresión de tranquilidad completa.

**No se han cerrado las fronteras**  
El ministro de la Guerra señor Azaña desmintió en su breve conversación con los periodistas la noticia según la cual se habían cerrado las fronteras.

**El Presidente señor Alcalá Zamora**  
Al salir el Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora habló brevemente con los periodistas.

Dijonos: Ya me habrán oído ustedes. Hablé claro. No hay que pensar que a la república se la favorece con el escándalo.

Ahora, añadió, que los monárquicos mediten lo que han hecho y con quienes han coincidido.

**El segundo Consejo**  
La reunión del Gobierno en segundo Consejo que dió comienzo a las 11'15, terminó a las 12'15.

Los ministros al salir de esta reunión hicieron escasas manifestaciones.

**Intentos de movimientos en Málaga y Sevilla**  
El ministro de la Gobernación señor Maura nos dijo ya de madrugada que los gobernadores de Málaga y Sevilla le comunican que ayer intentáronse movimientos monárquicos.

Dijonos que había transmitido a los citados gobernadores instrucciones enérgicas para la evitación de repetición de tales intentos.

**El ex ministro contralmirante Cornejo, detenido**  
El ministro de Marina señor Casares nos dijo que esta noche había sido detenido el ex ministro señor Cornejo.

Conferenció el ministro con el almirante de la Escuadra, quien díjole que en ella había tranquilidad.

**Otro ex ministro detenido**  
El Fiscal de la república señor Galarza dijo que había sido detenido el ex ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte.

**Junta detenida**  
También nos informó el señor Galarza de que se había dado orden de detención de la Junta del Círculo Monárquico.

**PRENSA ASOCIADA**

**El Mundo Deportivo**  
Rotativo ilustrado de todos los deportes.  
Véndese en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

**MAQUINAS SEGADORAS**  
Grandes adelantos introducidos en los modelos de 1931. Máquinas matorquinas en tipo ligero o reforzado, con o sin cojinetes de bolas, y máquinas extranjeras, que hacen y tiran las gavillas. Precios sin competencia. Numerosas referencias.  
**G. J. ORFILA**  
Pintor Calbo, 13. - Mahón

**Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy**

Presión atmosférica (a 0° y nivel del mar) 766'1  
Temperatura (a la sombra) 15'7°  
Humedad relativa 79'9°  
Dirección del viento: —  
Fuerza del mismo Calma  
Nubes: Alto cúmulus  
Estado del cielo: Casi despejado  
Temperatura máxima en 24 horas 21'1°  
Id. mínima en id. 13'7°  
Lluvia en id. 0'0°  
12 de Mayo de 1931.

**MILITARES**  
Servicio de la Plaza de Mahón para el día 12 de Mayo de 1931.  
Parada: Regimiento Infantería Mahón número 63.  
Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.  
Imaginaría: T. Coronel de Infantería don Alfonso Useteli.  
Hospital y Provisiones: 5.° Capitán de Infantería.  
Vigilancia: 7.° Oficial de Infantería.  
Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos  
Vigilancia: 1.° Oficial de Artillería.  
Imaginaría: 2.° Oficial de Artillería.  
El Capitán Jefe de Estado Mayor accidental, Manuel Galea. — Rubricado. — V.° B.° — El General Gobernador, GONZÁLEZ. — Rubricado.

**COTIZACIONES**  
Crédito Mercantil de Menorca

	Duros por litro		
	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayunt.° Mahón 6% E 1897	100		
» » » 6% E 1916	100		
» » » 5% E 1921	100		
Empréstito 100.000 ptas.	100		
» Ayunt.° Mahón 5% E 1921	100		
Empréstito 45.000 ptas.	100		
» Ayunt.° Mahón 6% E 1925	100		
» » » 6% E 1927	100		
libre impuestos.	100	106	
» Ayunt.° Mahón 6% E. 1929	100	105	
libre impuestos	100	120	
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	120	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% libre impuestos.	100	103	
Ac. Banco de Menorca.	5		
» Banco de Ferrieras.	10		
» Crédito Mercantil Menorca.	50	75	
» Sociedad General de Alumbrado.	5		
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%.	100	104	

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**CASINO DEL CONSEY**  
Martes día 12 Mayo. — A las 6'30. — Popular de Moda  
Butacas, 0'40; General, 0'30

Gran proyección de un verdadero éxito del cine mudo, la gran película:  
**El MODERNO CASANOVA**  
Creación formidable de los grandes artistas Andrea Lafayete y Harry Hardt  
Seves, a las 6'30 y 9'30: GENTE DE CIRCO, por Karl Dane y George Arthur.  
Cebada: Colosal repriss de EL CONDE MONTECRISTO, por Jean Angelo.

**SALON VICTORIA**  
(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Miércoles día 13 Mayo. — A las 6'30. — But., 0'60; Pal., 2'00; G., 0'40  
Estreno de la grandiosa producción dramática sonora y hablada

**REUNIONES PROHIBIDAS**  
Creación para la juventud demasado moderna, por Doug. Fairbanks, Jeanete Lof  
Seves. — A las 4: But., 0'50; Pal., 1'50. A las 6'30: But., 0'65; Pal., 1'75. A las 9 y 11: But., 0'55; Pal., 1'50; Gral., 0'40.  
Cebada: La opereta NO, NO, MANETTE. — Pronto: SALLY, lo mejor del mundo honoro.

**SALÓN TRIANON**  
Jueves 14 Mayo de 1931. — Fiesta de la Ascensión  
Sesiones de Abono con Quinteto a las 6 y media y 9 y media  
Estreno en este Salón de la finísima alta comedia de interesantísimo argumento «Gaumont» (Diamante Azul)  
**CUANDO ELLAS QUIEREN...**  
CARMEN BONI, que hace en ella su mejor creación.  
PRECIOS. — Plateas, 1'50; Palcos, 1'25; Entrada y asiento, 0'50; Entrada general, 0'35; Media, 0'20.  
MINUTO: Estreno de la extraordinaria película LA SIRENA DEL CANTABRICO.

**TEATRO PRINCIPAL**  
Aparato sonoro ORPHEO SINCRONIC  
Miércoles día 13 de Mayo. — Una sesión a las 9'30  
Seves, festividad de la Ascensión. — Tres sesiones, a las 4, 7 y 9'45  
PRECIOS. — Miércoles 9'30 noche y jueves 7 tarde:  
Inic. y plat., 3'50; Seg., 2'00; But., 1'60; Asientos tercer piso, 0'65; Entrada, 0'50.  
Seves 4 tarde y 9'45 noche:  
Entrada y plateas, 2'50; Segundos, 1'50; Butacas, 0'75; Asientos tercer piso, 0'60; Entrada general, 0'50.  
Estreno de la sugestiva película sonora de éxito seguro  
**TACONES DE PUNTA**  
Por Fay Wray, William Powell y Helm Kane  
ES UN FILM «PARAMOUNT», LO MEJOR DEL PROGRAMA

364 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

mérito, a que dan mayor validez las firmas de sus autores.

Los muebles son todos riquísimos, verdaderas obras de arte de todas las épocas y edades.

Junto a un sillón del tiempo de Carlos V, admírase una banqueta caprichosa, salida de nuestros modernos talleres; junto a una silla del tiempo de Felipe II, un taburete japonés; y así, revueltos gustos y edades en extraña y singular confusión que no carece de estética, pueden admirarse en aquel espacioso recinto, tanto la riqueza como el caprichoso gusto que dominó en cada época.

Pero, a decir verdad, el contraste de los muebles antiguos con los modernos, si bien estaba atenuado por su diestra colocación, no dejaba de poner en relieve la augusta severidad de nuestros antepasados.

El carácter de los seres, sus inclinaciones y sus gustos, se manifiestan hasta en todo aquello que les rodea. Y a partir de este axioma, vemos la energía, la solidez de temperamento y de ideas, en los regios sillones de nuestros antepasados, mientras están evidenciando nuestra frivolidad, nuestra ligereza, nuestra idiosincracia, esos muebles modernos tan de nuestro agrado, ligeros, aéreos, de delgadas columnas de afinado gusto.

Ved, pues, cómo también entre dos sillas pertenecientes a distintas épocas, pueden hallarse los rasgos diferenciales y salientes de la raza o las épocas en que fueron construídas.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 367

dos, requieren nuestra presencia ilusoria en la corte... Así, pues, subid al vehículo de mi alada fantasía y no temáis peligros ni accidentes... El viaje es corto y cómodo... ¡Ya estamos en Madrid!... ¿Veis cuán pronto hemos llegado?

Ahora, seguidme... leyendo con atención

El soberbio palacio del Excmo. Sr. D. Buenaventura Villar de la Sierra, duque de la Sierra, hallábase situado en el Paseo de Recoletos, como un rey rodeado de sus ministros, ya que por su valor y su grandiosidad, se destacaba de entre los demás palacios y hoteles que le rodeaban.

Cercado de extenso jardín poblado de copudos árboles, daba al paseo su fachada de piedra gris, en la que se destacaban los dinteles de los balcones y la gran escalera, todos de mármol blanco.

El contraste era algo brusco, algo raro; pero así habíalo construído el ascendiente del señor duque y así habíalo dejado éste, más preocupado con el manejo y el disfrute de los millones heredados, que del orden arquitectónico de su morada regia.

Al pie de la amplia escalinata, hallábase el elegante kiosco del portero, quien, envuelto en su amplia librea, no tenía más ocupaciones que peinarse las negras patillas, dar cortos paseos, a través del portal, con la digna gravedad de su

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado  
SOCIO DE LA CÁMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.  
Calle Agueda Díez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

### LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas. - No concedemos créditos a librerías y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.  
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONÍA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.  
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y librerías. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGÍA		HISTORIA (religiosa y profana).		CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.		LITERATURA	
Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.	
Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama . . . . .	50,00	Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica . . . . .	5,00	Albertí (Tomás). - «Propiedades y fabricación de cables y cementos». Un tomo ilustrado, rústica . . . . .	10,00	Arauz de Robles. - «¡Si tú supieras!...» (novela). Un tomo de 376 páginas . . . . .	5,00
Tres tomos en pasta . . . . .	68,00	Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica . . . . .	4,00	Albertí (Tomás). - «Vías de comunicación». (Construcción F. C.) . . . . .	25,00	Ardieta (H.). - «El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo . . . . .	3,00
Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General) . . . . .	12,00	Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica . . . . .	2,00	Briones Ferraro. - «España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica . . . . .	15,00	Briones (Gabriel). - «Fuertes y débiles» (cuentos). Un tomo . . . . .	2,00
Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés).		Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol». (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica . . . . .	3,00	Cabello Aso (L.). - «Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica . . . . .	12,00	Briones (Gabriel). - «Muñecas de París» (impresiones parisinas). Un tomo . . . . .	2,50
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama . . . . .	60,00	Castaños-Montijano. - «Ensayo de fortificación arquitectónica». Un tomo en 8.º, en rústica . . . . .	3,50	Carracido (J. R.). - «Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica . . . . .	27,00	Canel (Eva). - «Trapijos al sol» (novela política-periodista). Un tomo, en rústica . . . . .	3,00
En pasta . . . . .	70,00	Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica . . . . .	3,00	García Vázquez. - «Manual del practicante y del interno de hospitales». En rústica . . . . .	4,00	Zahonero. - «La vengadora» (novela). Un tomo . . . . .	3,00
Benot (Eduardo). - «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama . . . . .	56,00	Soledad (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica . . . . .	3,50	García Vázquez. - «Operaciones inaudibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa . . . . .	4,00		
En pasta . . . . .	74,00	Tirado y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica . . . . .	1,00	González y Fernández. - «Memorándum elemental de Zoología». Un tomo . . . . .	3,50		
Benot (Eduardo). - «Prosa castellana y versificación». Tres tomos en rama . . . . .	48,00	Zancada (P.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica . . . . .	2,00	Lorenzo y Ateu. - «Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.º, un tomo . . . . .	5,00		
En pasta . . . . .	66,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo . . . . .	165,00	Encuadernado . . . . .	6,00		
Benot (Eduardo). - «Los dioses del lenguaje». Un tomo en rústica . . . . .	7,00			Mila Basallos. - «Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica . . . . .	7,00		
En tela . . . . .	9,00			Mila Basallos. - «Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica . . . . .	4,00		
Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica . . . . .	5,00						
Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela . . . . .	4,00						
Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta . . . . .	70,00						
Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica . . . . .	2,50						
Picatoste (F.). - «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º . . . . .	4,00						
Picatoste (F.). - «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º . . . . .	4,00						
Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta . . . . .	17,00						
Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela . . . . .	10,00						
En pasta . . . . .	12,00						

362 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

cargo de portero de casa grande, y dirigir miradas al cuadro de los timbres eléctricos, por si le daban algún aviso.

Dos grandes jarrones con enormes palmeras enanas servían de adorno al pie de la escalera, tapizada con roja alfombra en el centro y sujeta en cada escalón por doradas varillas de metal.

El palacio sólo constaba de planta baja o entresuelo, donde el señor duque tenía su despacho, sala de esgrima, billar y demás estancias de recreo y confianza, y en el piso principal, donde residía en verdad, pues rara vez el buen señor bajaba a aquellas habitaciones.

Sobre dicho piso principal, hallábanse las estancias de la servidumbre, muy espaciosas, muy ventiladas y muy independientes, pues tenían una escalera por la que se bajaba a uno de los paseos laterales por donde entraban los coches al jardín.

Dicha escalera era la llamada de servicio.

\* \* \*

Descrita superficialmente la morada del duque de la Sierra, subamos a ella por la escalera principal, alabando el buen gusto del fúcar, que tiene la suerte de disponer de un dineral para ricas alfombras que resguardan los pies de la dureza y el frío de los peldaños de mármol.

La puerta del piso principal estaba entornada... Al ruido de los pasos, un gallardo mozo de

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 363

la servidumbre, con su frac azul de botones dorados, su brillante pechera, su corbata y sus guantes blancos, abre de par en par la puerta, nos dedica una afable sonrisa que anima su afeitado rostro, y con respetuosa inclinación de cerviz por vía de saludo, nos pregunta qué deseamos.

Se entera de que nuestro fin es ver al señor duque para conocerle, ya que se nos fué de la Sierra de Córdoba sin lograr verle, y el atento criado nos deja entrar, volviendo a ocupar su puesto junto a la puerta.

Penetremos, pues, sin temor, y atravesando la antesala, llena de muebles antiguos y de ricos cuadros y tapices que cubren por completo las paredes, entremos en el salón de recibio.

El señor duque no está allí; un criado, vestido del mismo modo que el anterior y que acierta a cruzar por la puerta, aparta el pesado tapiz de terciopelo granate que la cubre y nos advierte que el excelentísimo señor duque está en sus habitaciones, pues acaba de levantarse...

El duque no madruga gran cosa, puesto que son las once y media de la mañana.

El criado nos da tiempo para admirar las riquezas que el salón contiene en tapices antiguos y cuadros de todas épocas, pero de indiscutible

## Compañía Transatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
El vapor «Habana» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Junio.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Junio.

**Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba**  
El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida el 7 de Junio.

**Línea del Mediterráneo a Cuba**  
El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 23 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 21 de Junio.

**Línea del Mediterráneo y Colombia**  
El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, Puerto Rico, Curaçao, Puerto Cabello, Colombia y Cristóbal, al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel. - T. S. H. - Radiotelefonía. - Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MADRID, DINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DUX JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imprenta de M. Slater Rogier. - Máh. 34